



Resumen ejecutivo

La presente evaluación se realizó con el objetivo general de evaluar los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, con clave presupuestal S217, del Estado de Tlaxcala, permitiendo implementar mejoras en la medición de los logros conseguidos por dicho programa.

Esta evaluación se desprende del Programa Anual de Evaluación (PAE) correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el cual se fundamenta en los siguientes documentos legales y normativos:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 134).
2. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (artículos 85, 110 y 111).
3. 111).
4. Ley de Coordinación Fiscal (artículo 49).
5. Ley General de Contabilidad Gubernamental (artículo 79).
6. Ley General de Desarrollo Social (del artículo 72 al 80).
7. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (artículos 8 y 32).
8. 32).
9. Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas (artículo 35).
10. Código Financiero para el Estado de Tlaxcala (artículos 302 y 304).
11. Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2019 (artículos 156 y 157).
12. Modelo de Términos de Referencia, relativo a la evaluación en materia de indicadores 2020, por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala.

Entre los objetivos específicos de la evaluación sobresalen los enunciados a continuación:

1. Examinar la lógica y congruencia de los indicadores, en términos de consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
2. Conocer si el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola dispone de los indicadores requeridos para llevar a cabo la medición de sus avances.
3. Valorar si el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola posee los insumos indispensables para la elaboración de indicadores que ayuden a cuantificar el nivel de avance de las acciones implementadas, el costo-beneficio de estas y la satisfacción de la población atendida del programa.

Evaluación de Indicadores Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Ejercicio Fiscal 2019

El objetivo del Programa es Contribuir a mejorar la infraestructura hidroagrícola de la entidad, a través de esquemas de soporte y ampliación de dicha infraestructura que permita aumentar la producción en la entidad.

La metodología utilizada para llevar a cabo la evaluación es cualitativa, a partir de dos técnicas: análisis de gabinete y trabajo de campo, por lo tanto, se recurre a la observación directa, revisión de documentos y realización de entrevistas semiestructuradas. Toda la información es proporcionada por el Departamento Hidroagrícola, de la Secretaría de Fomento Agropecuario, el cual es la unidad responsable de la operación del programa.

La evaluación toma como punto de partida la Metodología de Marco Lógico (MML), una herramienta que sirve para dar seguimiento y evaluar los programas públicos. Mediante la misma, tiene lugar una coordinación vertical y horizontal de los niveles estratégico, táctico y operacional que la componen.

De la MML, surge la MIR, un cuadro donde se sintetizan, en cuatro columnas (resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos) y cuatro filas (fin, propósito, componentes y actividades), los objetivos del programa y cómo se alcanzan estos.

En este sentido, como primer paso de la evaluación, se revisaron todos los indicadores del programa. Posteriormente, estos indicadores fueron valorados de acuerdo con los criterios de evaluación proporcionados por el CONEVAL (2014) y en las dimensiones de los mismos.

Algunos resultados específicos de la evaluación son los siguientes:

- El programa carece de una MIR propia, que esté diseñada para atender las necesidades y exigencias particulares que presenta.
- El 66 por ciento de los indicadores no tienen relación directa con el supuesto que buscan cumplir para conseguir un avance en los términos de la lógica vertical de la MIR.

Las fortalezas y debilidades de los indicadores, las cuales resumen los hallazgos o aspectos generales más relevantes encontrados, son las siguientes:

Fortalezas

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, al derivarse de otro programa federal, tiene las condiciones para poder diseñar indicadores específicos y que puedan brindar información relevante.

A pesar de que el programa no cuenta con una MIR propia, cuenta con diseño de objetivos e indicadores, derivado de que se desprende de otro programa federal.

Evaluación de Indicadores Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Ejercicio Fiscal 2019

Toda la información necesaria para el desempeño de los indicadores se puede obtener a través de la operación del programa, por lo que no es necesario incurrir en costos para poder conocer el desempeño del programa.

Ya que la naturaleza operativa del programa permite que todos los indicadores sean de eficacia, la relación frecuencia-nivel de la MIR, del criterio de monitoreo, puede ser construida de manera sencilla.

Debilidades

- La principal debilidad detectada es que no cuenta con una MIR diseñada específicamente para el programa, por lo que los indicadores y objetivos no satisfacen completamente las necesidades de evaluación del programa.
- Los indicadores no cuentan con una línea base, por lo que no es posible fijar metas para el programa y un punto de medición que brinde un parámetro sobre el funcionamiento del programa.
- Los indicadores correspondientes al nivel de actividad no tienen definida su frecuencia de medición, y uno de los indicadores del nivel actividad no tiene correspondencia entre su frecuencia y nivel.
- El indicador del nivel fin no se presenta como una fórmula matemática ni brinda información útil para poder medir el avance y desempeño del programa.
- Los medios de verificación no cumplen con el objetivo de brindar la información necesaria para la verificación y construcción de los indicadores, que sea de manera accesible.

Conforme a estas fortalezas y debilidades se emitieron como recomendaciones más relevantes:

De forma global, los aspectos de los indicadores que enfrentan mayores retos refieren al establecimiento de la línea de base y la accesibilidad de los medios de verificación, factores indispensables para conocer si los resultados se alcanzaron; es decir, para llevar a cabo la rendición de cuentas; asimismo se recomienda el replanteamiento de los objetivos de la MIR a fin de que guarden relación con sus indicadores.